



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N°2026-161

VISTO:

Lo informado por la Decana de la Facultad de Medicina, en nota FMED.DEC.2026.181 de 13.07.2026, mediante la cual comunica la designación de la académica Sra. Alejandra del Pilar Ceballos Morales como Vicedecana de esa Facultad; lo previsto en el Reglamento de elección de Decano/a de dicha Facultad; la declaración efectuada por la Sra. Ceballos respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en el Decreto U. de C. N° 2023-098 de 24.07.2023 y N° 2026-046 de 10.04.2026 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación.

DECRETO:

1. Nómbrase como Vicedecana de la Facultad de Medicina, a la Sra. **ALEJANDRA DEL PILAR CEBALLOS MORALES**, a contar del 01 de julio de 2026, quién durará en el cargo mientras cuente con la confianza de la Decana o ésta cumpla su periodo.
2. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese electrónicamente: a la interesada; a la Vicerrectora y Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): de la Dirección de Desarrollo Estratégico; de la Dirección de Comunicaciones; a la Jefa Unidad Universidad de Concepción, Santiago; a la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Relaciones Institucionales, de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Vinculación Social, de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios; de la Dirección de Adquisiciones y Gestión de Contratos y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 13 de agosto de 2026.

JACQUELINE SEPÚLVEDA CARREÑO
RECTORA

Decretado por doña JACQUELINE SEPÚLVEDA CARREÑO, Rectora de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

MAXIMILIANO ESCOBAR SAAVEDRA
SECRETARIO GENERAL



Este documento ha sido firmado electrónicamente por:
Maximiliano Javier Escobar Saavedra
<maxescob@udec.cl>
Certificado por E-Sign S.A. en conformidad a la Ley 19.799



Código de verificación: OZKBY
ID de Documento: 2638317276
Verifique la validez de este
documento en certificados.udec.cl